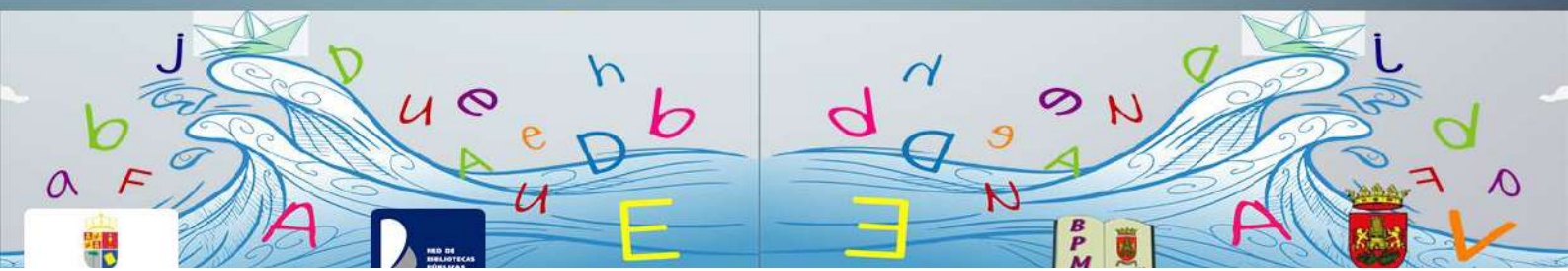


VIII CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL  
Cuento y Poesía

VILLA DE INIESTA 2023



# VIII CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL

## CUENTO Y POESÍA 2023

### BASES

1ª. Podrá concurrir a este Certamen cualquier persona, siempre que su trabajo esté escrito en castellano.

Se establecen DOS modalidades:

- Categoría A: de 10 a 14 años (ambos incluidos)
- Categoría B: de 15 a 17 años (ambos incluidos)

2ª. Se establecen DOS modalidades en cuanto al género.

- POESÍA: se establece un máximo de 50 versos.
- CUENTO: extensión no mayor de cinco folios escritos por una sola cara en cuerpo 12 y a doble espacio. El tema será libre.

3ª. Los cuentos con ortografía y signos de puntuación deficientes podrán ser retirados del concurso. No podrá presentarse más de una obra por autor. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

4ª. Los originales no irán firmados y se podrán presentar:

- Por correo postal, por triplicado con un título o lema y acompañados de un sobre cerrado sin remitente, que contenga los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección completa y teléfono). Dirigidos a **Biblioteca Pública Municipal. C/ Alarcón, 2- 16235 Iniesta (Cuenca) Tel. 967490 427**

- Por correo electrónico a [certameniniestainfantil@hotmail.com](mailto:certameniniestainfantil@hotmail.com)

Se remitirán dos archivos adjuntos: uno con el trabajo en formato PDF, indicando título y seudónimo; y otro con los datos personales e identificación que llevará la palabra PLICA, seguida del mismo título o seudónimo.

En el sobre o en “asunto” del e-mail, en su caso, debe figurar:

**VIII CERTAMEN LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL “VILLA DE INIESTA”. MODALIDAD A O B** (según corresponda a la categoría a la que se presenta).

5ª. Se otorgarán dos premios por categoría.

El premio consistirá en:

- **80 euros** en metálico para la categoría A, tanto en Cuento como en Poesía.
- **100 euros** en metálico para la categoría B, tanto en Cuento como en Poesía.

Se establece un **Accésit Local dotado con 50 €** en el caso de que ningún autor local haya obtenido uno de los dos primeros premios.

**6ª.** El plazo de admisión finaliza el 24 de marzo de 2023.

**7ª.** Las entidades organizadoras del concurso (Ayuntamiento y Biblioteca Pública) designarán la composición del Jurado, que seleccionará los trabajos que reúnan los mayores méritos literarios, teniendo la facultad de declarar desierta la concesión de los premios.

**8ª.** La entrega de premios se celebrará el día 23 de abril de 2023 en un acto público con asistencia del Jurado y personas premiadas, a quienes se habrá avisado con anterioridad.

**9ª** El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases. Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el Jurado.

**10ª.** De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad de la organización, que tiene por finalidad la gestión de las actividades culturales programadas. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la Web municipal. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente.

Iniesta, noviembre 2022